

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS
EN LOS SOBRES N° 1 Y N° 2**

**REGIMEN ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 02 – 2018 – MPSC
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:
**“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN LA I.E. N°
80160 MARCIAL ACHARÁN Y SMITH, CASERÍO COIGOBAMBA, DISTRITO DE
HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN – LA LIBERTAD” - CUI N°:
2382021”**

En la ciudad de Huamachuco, oficina de la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural de la MPSC, siendo las 16:35 del día 30 de Julio del 2018, reunidos a solicitud del **Ing. Alejandro Eleazar Ortiz Galarreta Rubio**, con DNI 18198038, Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural de la MPSC, Presidente del Comité Especial, Miembro Titular, quien citó al **Ing. Golbery Oswaldo Franco Rabanal**, con DNI 41698173, Jefe del Área de Supervisión y Liquidación de Obras de la MPSC, Miembro Titular, **Mg. José David Pantoja Quiroz**, con DNI 70233851, personal de la Sub Gerencia de Logística de la MPSC, Miembro Titular, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 117 – 2018 – MPSC, de fecha 24 de Mayo del 2018, con la finalidad de tratar lo siguiente:

El Sr. Presidente del Comité Especial da la bienvenida a los presentes y hace de conocimiento que para el presente proceso, se ha presentado un solo Postor, cuya CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS, contiene los siguientes datos:

Postor: COMPAÑÍA MINERA LOS ANDES PERÚ GOLD S.A.C., quien se presenta según los siguientes datos:

Representante Legal: MARCOS ANTONIO CÁCERES REYNOSO, identificado con DNI: 09302774.

Domicilio: Avenida La Encalada 1388 Oficina 805, Edificio Polo Hunt 1, Santiago De Surco, Departamento De Lima.

Dirección Electrónica: mcaceres@losandesgold.com

Apoderados:

- DANY RONALD ESPINOZA GONZALES, identificado con DNI: 18181030.
- RONY WILLIAM GARIBAY SUAREZ, identificado con DNI: 08070919.

A la fecha el postor ha presentado su Propuesta Técnica Económica, conformada por los sobres N° 1, N° 2 y N° 3. El Sr. Presidente indica que en la fecha corresponde llevar a cabo la evaluación del contenido del SOBRE N° 1 y SOBRE N° 2, correspondientes a presentación de Credenciales y Propuesta Económica respectivamente, procediéndose a realizar la apertura de los sobres presentados según el siguiente orden:

Se procede a la apertura y verificación de la documentación contenida en el Sobre N° 1, el mismo que contiene las **Credenciales**, presentadas por el Postor al presente proceso de

selección, se realiza la verificación y evaluación de su contenido en cuanto a documentos requeridos, solicitados en el Anexo N° 4-B, de las Bases Integradas.

Corroborando que el postor PRESENTA CORRECTAMENTE los Requisitos Legales, la Información Financiera y la Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica, requeridos, se declara **APTO**, para la apertura y evaluación del Sobre N° 2.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

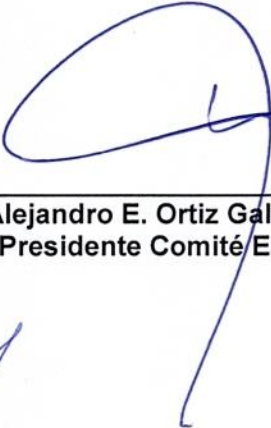
En la apertura del Sobre N° 2 el Presidente del Comité Especial anuncia el precio ofertado en su Propuesta Económica, así mismo el Comité Especial revisa que los documentos contengan lo solicitado en el Anexo N° 4-B de las Bases Integradas.

Asimismo se verifica que el monto Total de Inversión Referencial Ofertado por el postor es congruente con el especificado en el Anexo N° 4-E, de las bases Integradas, siendo este: **S/ 4, 391,963.37 (Cuatro Millones Trescientos Noventa y Un Mil Novecientos Sesenta y Tres con 37/100 soles).**

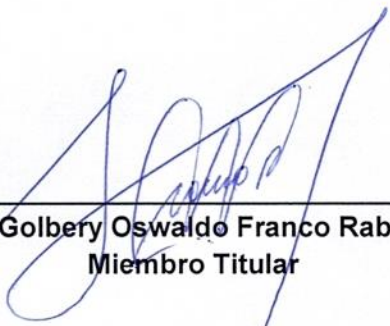
Revisados y verificados los documentos de presentación se evidencia que el postor cumple con presentar todos los anexos correspondientes, por lo que por unanimidad el Comité Especial decide aceptar la Propuesta Económica Presentada por el postor: **"Compañía Minera Los Andes Perú Gold S.A.C."**, declarando a la misma **APTA Y CALIFICADA**, quedando la propuesta apta para la evaluación y calificación posterior de la Propuesta Técnica, contenida en el Sobre N° 3.

=====

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 17:15 del mismo día se da por concluido dicho acto firmando los presentes en señal de conformidad.



Ing. Alejandro E. Ortiz Galarreta Rubio
Presidente Comité Especial



Ing. Golbery Oswaldo Franco Rabanal
Miembro Titular



Mg. José David Pantoja Quiroz
Miembro Titular